

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54**CAMPO REAL**

URBANISMO

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de julio de 2012, se adoptó el acuerdo de aprobar definitivamente el convenio de gestión de la UA-13, promovido por “Urbazo”, bajo dos condiciones:

- Que la Dirección General de Carreteras dé acceso a la Unidad de Actuación.
- Que la promotora se comprometa a finalizar la urbanización antes de concluir la legislatura.

En Campo Real, a 3 de agosto de 2012.—El alcalde-presidente, Felipe Moreno Morera.

(02/6.679/12)